CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
25 JUL 2018 10:33:50
Entrada 96993
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33861 **10/05/2018** **88813**

AUTOR/A: DELGADO RAMOS, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM); MAYORAL PERALES, Rafael (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se informa que el Pliego de Prescripciones Técnicas que va a regir la contratación a partir del 1 de junio de 2018 se ha redactado en los mismos términos que el actualmente en vigor, ya que las tareas encomendadas a los vigilantes de seguridad contratados no han sufrido variaciones y tampoco se han producido cambios en los Cuerpos Policiales del Estado respecto al número de centros vigilados por cada uno (Policía o Guardia Civil).

El acta de la Mesa de Contratación identifica las ofertas económicamente más ventajosas para la Administración y realiza la propuesta de adjudicación a favor del licitante al cual corresponde esa oferta.

Hasta el momento de la formalización del contrato las propuestas iniciales pueden sufrir variaciones, debido al desistimiento de alguno de los licitadores. Cabe informar que dicho acto de formalización aún no se ha producido.

Madrid, 24 de julio de 2018